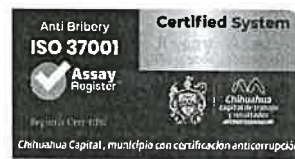




OM | **Oficialía Mayor**



Procedimiento: OM/LP/04/2025
Presentación y apertura de propuestas

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:00 horas del día 27 de diciembre del 2024**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el **"Comité"**), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del **"Comité"** con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Angélica Yolanda Rodríguez Carbajal, en su carácter de Suplente del Presidente del **"Comité"**, con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la **"Ley"**), en relación con el ordinario 19 de su Reglamento.

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: el Lic. Francisco Javier Lechuga Ortiz, Vocal-Suplente de la Tesorería Municipal; la Lic. Luisa Rebeca Lugo Aranda, Vocal-Suplente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios; el Lic. Jesús Iturralde Ávila, Por el Área Técnica; la Lic. Elizabeth Valenzuela de la Rosa, Vocal-Suplente de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental; la Lic. Rosa Alegría Villarreal Arroyo, Asesor- Asesor-Por la Sindicatura Municipal; la Lic. Kenia Rocío Ayala Pérez, Invitada-Por la Coordinación de control y Procedimientos Administrativos.

También se encuentra presente el **Mtro. Carlos Eduardo Calderón Romero** en su carácter de Observador Ciudadano, en términos de lo establecido en los artículos 2, 15 y 16 de los Lineamientos que Regulan la Participación del Observador Ciudadano en los Procedimientos de Contrataciones Públicas del Municipio de Chihuahua, publicados en la Gaceta Municipal el día 22 de junio del año inmediato anterior.

Acto continuo se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial número **OM/LP/04/2025**, relativa a la contratación del servicio de vigilancia para dependencias del Municipio de Chihuahua, requerido por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios dependiente de Oficialía Mayor, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la **"Ley"**, así como en los artículos 56, 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la **"Ley"** y 33 de su Reglamento, se hace constar que registró su asistencia como espectador en este evento los CC. **VICTOR ALVIDREZ JIMENEZ** y **CÉSAR MARTÍNEZ MENDOZA**.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia a los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
VAFRASO, S. DE R.L. DE C.V.	JORGE ARTURO SOTO TREJO
PROYVASA PROTECCIÓN Y VALORES, S.A. DE C.V.	DANIEL ESPARZA MARTINEZ
SECORUX MX, S.A. DE C.V.	JESÚS ANTONIO CABELLO MAR
VICTOR MANUEL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	ALFREDO CÁRDENAS DE ANDA
SECUPROSA, S.A. DE C.V.	FERNANDO RODRÍGUEZ JAVALERA

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, y se les propone que dos representantes de los licitantes firmen las propuestas técnicas y económicas de todos los participantes, quienes aceptan que sean firmados por los C.C. **DANIEL ESPARZA MARTINEZ** y **FERNANDO RODRÍGUEZ JAVALERA**

Oficialía Mayor



OM | Oficialía Mayor



Procedimiento: OM/LP/04/2025
Presentación y apertura de propuestas

Acto seguido se inicia con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, a efecto de verificar si la misma cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
VAFRASO, S. DE R.L. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
PROYVASA PROTECCIÓN Y VALORES, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Se hace constar que no presenta el Anexo 1-C y no presenta propuesta técnica solicitados en los puntos 1 y 22, inciso A) del apartado VI de las bases. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
SECORUX MX, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
VICTOR MANUEL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
SECUPROSA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Se hace constar que no presenta Autorización para prestar los servicios de seguridad privada 2025 o 2024, en su lugar presenta dicho documento para el 2023, solicitado en el punto 23, inciso A) del apartado VI de las bases. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.

Una vez realizado lo anterior se procede a la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica, por tal motivo se da lectura al importe total de la sumatoria de precios unitarios con I.V.A. de la partida correspondiente, de la cual se desprenden los montos que se consignan a continuación:

	LICITANTE				
PARTIDA	VAFRASO, S. DE R.L. DE C.V.	PROYVASA PROTECCIÓN Y VALORES, S.A. DE C.V.	SECORUX MX, S.A. DE C.V.	VICTOR MANUEL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	SECUPROSA, S.A. DE C.V.
	IMPORTE TOTAL DE LA SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS DE LA PARTIDA CON I.V.A. PRECIO DE LA HORA POR ELEMENTO				
ÚNICA	\$57.88	\$95.56	\$67.28	\$51.73	62.30

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", las propuestas aceptadas se reciben para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 30 de diciembre del año que corre a las 15:00 horas, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se entrega al(los) licitante(s) asistente(s) de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua (Portal de Contrataciones) www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <http://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Oficialía Mayor



OM | Oficialía Mayor



Procedimiento: OM/LP/04/2025

Presentación y apertura de propuestas

Esta acta consta de **04** hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las **10:47 horas**, del día **27 de diciembre del 2024**.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES**

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, ubicado en el 8° piso del Edificio Del Real, con domicilio en calle Victoria número 100, colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, C.P. 31000, es responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección Datos Personales del Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable.

Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 6142004800 extensión 6358, correo electrónico: genaro.verdugo@mpiochih.gob.mx y abril.portillo@mpiochih.gob.mx

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted la Unidad Jurídica los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Son requisitos indispensables para: participación en Licitaciones públicas, licitación por invitación a cuando menos tres proveedores y adjudicaciones directas.
- Para la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.
- Para integrar un expediente físico y digital que contendrá la información y documentación recabada en la Sesión de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Chihuahua, el cual se conservará en los archivos de la Unidad Jurídica.
- Para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, la información se publicará en el Portal de Contrataciones del Municipio de Chihuahua, la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página web del Municipio de Chihuahua.

Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales y datos personales sensibles, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados, así mismo en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, correo electrónico: unidad.informacion@mpiochih.gob.mx o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

<https://www.municipiochihuahua.gob.mx/TransparenciaArchivos/CTGAA/SUBTRANSP/OBLIGACIONES/AVISOS/AVPRI.pdf>

Fecha de Actualización: 23/09/2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. ANGÉLICA YOLANDA RODRÍGUEZ CARBAJAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ –SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. FRANCISCO JAVIER LECHUGA ORTIZ
VOCAL – POR LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. LUISA REBECA LUGO ARANDA
VOCAL–SUPLENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. KENIA ROCÍO AYALA PÉREZ
INVITADA–POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

LIC. ROSA ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO
ASESOR– ASESOR–POR LA SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. ELIZABETH VALENZUELA DE LA ROSA
VOCAL–SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

LIC. JESÚS ITURRALDE ÁVILA
ÁREA TÉCNICA

MTRO. CARLOS EDUARDO CALDERÓN ROMERO
OBSERVADOR CIUDADANO

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Unidad Jurídica Ext. 6358 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OM | **Oficialía Mayor**



Procedimiento: OM/LP/04/2025
Presentación y apertura de propuestas

Por el(los) licitante(s) asistente(s):

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
VAFRASO, S. DE R.L. DE C.V.	JORGE ARTURO SOTO TREJO	
PROYVASA PROTECCIÓN Y VALORES, S.A. DE C.V.	DANIEL ESPARZA MARTINEZ	
SECORUX MX, S.A. DE C.V.	JESÚS ANTONIO CABELLO MAR	
VICTOR MANUEL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	ALFREDO CÁRDENAS DE ANDA	
SECUPROSA, S.A. DE C.V.	FERNANDO RODRÍGUEZ JAVALERA	

C. VICTOR ALVIDREZ JIMENEZ
Espectador

C. CÉSAR MARTÍNEZ MENDOZA
Espectador

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM/LP/04/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL 2024 A LAS 10:00 HORAS.

-----FIN DE ACTA-----

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Unidad Jurídica Ext. 6358 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx